



VERSIONADO DE ESQUEMAS LROE

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN	4
2 CONTROL DE VERSIONES	5
2.1 Versión inicial 1.0.0.....	5
2.2 Versión 1.0.1	5
2.1 Versión 1.0.2	5
3 LROE – 10/07/2023	6
3.1 Nuevas claves de régimen de IVA	6
3.2 Nuevas causas de no sujeción	6
3.3 Nuevos países	6
3.4 Nuevo campo concepto en el subcapítulo 5.2 del modelo 140.....	7
3.5 Nuevo campo retención soportada en el subcapítulo 5.1 del modelo 140	7
3.6 Ampliación de la repetitiva de detalle no sujeta	7
3.7 Ampliación de la repetitiva de detalle IVA	7
3.8 Modificación del tipo de dato del código postal.....	7
3.9 Modificación de la obligatoriedad de elementos en las consultas de los subcapítulos 5.1 y 5.2 del modelo 240	7
3.10 Modificación de la obligatoriedad de elementos en las anulaciones de los subcapítulos 6.1, 6.2 y 6.3 del modelo 240	7
3.11 Otras modificaciones en la definición de tipos básicos y complejos	7
4 LROE – 09/2024	8

4.1	Ampliación del número de anotaciones	8
4.2	Modificación descripción.....	8
4.3	Nuevo subcapítulo 6.4 del modelo 240, Entidades públicas (subvenciones satisfechas).....	8
5	LROE – 06/2025	10
5.1	Incorporación de campos opcionales	10
5.1.1	Modelo 140 – Ingresos con factura con Software garante (1.1).....	10
5.1.2	Modelo 140 – Ingresos con factura sin software garante (1.2).....	10
5.1.3	Modelo 140 – Ingresos sin factura y periodificaciones (1.3).....	10
5.1.4	Modelo 140 – Gastos con factura (2.1)	11
5.1.5	Modelo 140 – Gastos sin factura y periodificaciones (2.2)	11
5.1.6	Modelo 140 – Alta de bienes afectos o de inversión (3.1).....	11
5.1.7	Modelo 140 – Mejora de bienes afectos o de inversión (3.2)	11
5.1.8	Modelo 140 – Baja de bienes afectos o de inversión (3.3)	11
5.1.9	Modelo 140 – Provisiones y suplidos (6).....	12
5.1.10	Modelo 140 – Variación de existencias (7.1).....	12
5.1.11	Modelo 240 – Facturas emitidas sin software garante (1.2).....	12
5.2	Modificaciones de tipos enumerados	12
5.3	Modificaciones de tipos básicos	13

1 INTRODUCCIÓN

Este documento contiene el versionado de los esquemas del LROE.

2 CONTROL DE VERSIONES

2.1 Versión inicial 1.0.0

Creación del documento.

2.2 Versión 1.0.1

En esta versión se detallan los cambios realizados en los esquemas XSD del LROE.

2.1 Versión 1.0.2

En esta versión se incluyen los cambios realizados en los esquemas XSD del LROE especificados en el apartado LROE – 06/2025.

3 LROE – 10/07/2023

Se incorporan los siguientes cambios en los diferentes esquemas que componen el LROE:

- Nuevas claves de régimen de IVA.
- Nuevas causas de no sujeción.
- Nuevos países.
- Nuevo campo concepto en el modelo 140 subcapítulo 5.2 Pagos.
- Nuevo campo retención soportada 140 subcapítulo 5.1 Cobros.
- Ampliación de la repetitiva de Detalle no sujeta.
- Ampliación de la repetitiva de Detalle IVA.
- Modificación del tipo de dato en el campo código postal.
- Modificación de la obligatoriedad de elementos en las consultas de los capítulos 5.1 y 5.2 del modelo 240.
- Otras modificaciones en la definición de tipos básicos y complejos.

Estos cambios estarán disponibles en el entorno de Producción a partir del 01/01/2024.

3.1 Nuevas claves de régimen de IVA

Añadidas las siguientes claves en los tipos OperacionTrascendenciaTributariaTBAIEnum, OperacionTrascendenciaTributariaIngresoEnum y OperacionTrascendenciaTributariaFacturaEmitidaEnum:

- Clave 17: Operación acogida a alguno de los regímenes previstos en el Capítulo XI del Título IX (OSS e IOSS).
- Clave 19: Operaciones de actividades incluidas en el Régimen Especial de Agricultura, Ganadería y Pesca (REAGYP).
- Clave 54: Operaciones realizadas desde Establecimientos Permanentes situados en Canarias, Ceuta y Melilla.

3.2 Nuevas causas de no sujeción

Añadidos los siguientes valores en el tipo *CausaNoSujetaEnum*:

- VT: No sujeto, operaciones realizadas por cuenta de terceros.
- IE: No sujeto en el TAI por reglas de localización, pero repercute impuesto extranjero, IPSI/IGIC o IVA de otro estado miembro UE.

3.3 Nuevos países

Añadidos los siguientes valores en el tipo *CountryEnum*:

- AX: ISLAS ALAND
- BL: SAN BARTOLOMÉ
- EH: SAHARA OCCIDENTAL
- GF: GUAYANA FRANCESA
- GP: GUADALUPE
- MF: SAN MARTÍN (FRANCIA)
- MQ: MARTINICA
- RE: REUNIÓN
- SJ: SVALBARD Y JAN MAYEN

3.4 Nuevo campo concepto en el subcapítulo 5.2 del modelo 140

Añadido el campo *Concepto* en los tipos *PagoConFacturaType* y *IDPagoConFacturaType*.

3.5 Nuevo campo retención soportada en el subcapítulo 5.1 del modelo 140

Añadido el campo *RetencionSoportada* en el tipo *CriterioCajaCobroPFTType*.

3.6 Ampliación de la repetitiva de detalle no sujeta

Ampliada la siguiente repetitiva:

- *DetalleNoSujeta* de 2 a 4.

3.7 Ampliación de la repetitiva de detalle IVA

Ampliada la siguiente repetitiva:

- *DetalleIVA* de 6 a 12.

3.8 Modificación del tipo de dato del código postal

Actualizado el tipo en el siguiente campo:

- *CodigoPostal*: de *stringOf5Digits* a *TextMax20Type*.

3.9 Modificación de la obligatoriedad de elementos en las consultas de los subcapítulos 5.1 y 5.2 del modelo 240

Se han definido como obligatorios los elementos *Cabecera*, *FiltroConsultaCobros* y *FiltroConsultaPago* en los esquemas de consulta de los subcapítulos 5.1 y 5.2 del modelo 240.

3.10 Modificación de la obligatoriedad de elementos en las anulaciones de los subcapítulos 6.1, 6.2 y 6.3 del modelo 240

Se ha definido como obligatorio el elemento *Cabecera* en los esquemas de consulta de los subcapítulos 6.1, 6.2 y 6.3 del modelo 240.

3.11 Otras modificaciones en la definición de tipos básicos y complejos

Eliminados los siguientes tipos básicos:

- *TextMax7Type*.
- *TextMax16Type*.
- *TextMax39Type*.

Eliminados los siguientes tipos complejos:

- *DocumentoPersonaOpcionalType*.

Modificado el campo *documentation* en el tipo *NIFType* para añadir la descripción en euskera.

4 LROE – 09/2024

Se incorporan los siguientes cambios en los diferentes esquemas que componen el LROE:

- Ampliación del número de anotaciones.
- Modificación descripción.
- Nuevo subcapítulo 6.4 perteneciente al modelo 240.

4.1 Ampliación del número de anotaciones

Se amplía a 10.000 el número máximo de anotaciones permitidas en los esquemas XSD de los subcapítulos en los que ese número era menor, excepto en los esquemas asociados a TicketBAI, que sigue siendo 1.000.

A continuación, se enumeran los subcapítulos modificados, indicando entre paréntesis las anotaciones que se permitían en la versión anterior:

- Modelo 140:
 - 4 - Determinadas operaciones intracomunitarias.
 - 4.2 Venta de bienes en consignación (1.000).
 - 7 - Otra información con trascendencia tributaria.
 - 7.1 Variación de existencias (10).
 - 7.2 Arrendamientos de locales de negocios (100).
 - 7.3 Transmisiones de inmuebles sujetas a IVA (100).
 - 7.4 Importes superiores a 6.000 euros percibidos en metálico (100).
- Modelo 240:
 - 4 - Determinadas operaciones intracomunitarias.
 - 4.2 - Ventas de bienes en consignación (1.000).
 - 6 - Otra información con trascendencia tributaria.
 - 6.1 - Importes superiores a 6.000 euros percibidos en metálico (100).
 - 6.2 - Operaciones de seguros (100).
 - 6.3 - Agencias de viajes (100).

Los esquemas que se han modificado son los siguientes:

- batuz_TiposComplejos.xsd.
- batuz_TiposAnulacion.xsd.

4.2 Modificación descripción

Se modifica la descripción asociada al valor *IE* perteneciente al enumerado *CausaNoSujetaEnum*, definido en el fichero *batuz_Enumerados.xsd*.

4.3 Nuevo subcapítulo 6.4 del modelo 240, Entidades públicas (subvenciones satisfechas)

Los esquemas XSD que se han creado para este nuevo subcapítulo son los siguientes:

- LROE_PJ_240_6_4_OtraInfoTrascTributaria_SubvencionesEntidadesPublicas_AltaModifPet icion_V1_0_0.xsd.
- LROE_PJ_240_6_4_OtraInfoTrascTributaria_SubvencionesEntidadesPublicas_AltaModifRes puesta_V1_0_0.xsd.
- LROE_PJ_240_6_4_OtraInfoTrascTributaria_SubvencionesEntidadesPublicas_AnulacionPet icion_V1_0_0.xsd.

BATUZ - LROE

- LROE_PJ_240_6_4_OtraInfoTrascTributaria_SubvencionesEntidadesPublicas_AnulacionRespuesta_V1_0_0.xsd.
- LROE_PJ_240_6_4_OtraInfoTrascTributaria_SubvencionesEntidadesPublicas_ConsultaPeticion_V1_0_0.xsd.
- LROE_PJ_240_6_4_OtraInfoTrascTributaria_SubvencionesEntidadesPublicas_ConsultaRespuesta_V1_0_0.xsd.

Además, se han modificado los siguientes esquemas XSD:

- batuz_Enumerados.xsd.
- batuz_TiposComplejos.xsd.
- batuz_TiposAnulacion.xsd.
- batuz_TiposConsulta.xsd.

5 LROE – 06/2025

Se incorporan los siguientes cambios en los diferentes esquemas que componen el LROE:

- Incorporación de campos opcionales en varios subcapítulos del 140.
- Modificación de tipos enumerados.
- Modificación de tipos básicos.

Se han modificado los siguientes esquemas XSD:

- batuz_TiposComplejos.xsd.
- batuz_Enumerados.xsd.
- batuz_TiposBasicos.xsd.

5.1 Incorporación de campos opcionales

5.1.1 Modelo 140 – Ingresos con factura con Software garante (1.1)

Se añaden los siguientes campos opcionales en el tipo *DetalleRentalIngresosType*:

- *TerritorioAltaActividad*.
- *NumeroFijoOReferenciaCatastral*.
- *CausalIngresoIRPFdiferenteBaselmpoIVA*.

5.1.2 Modelo 140 – Ingresos con factura sin software garante (1.2)

Se añade el campo opcional *Direccion* en el tipo *DocumentoPersonaCodigoPostalType*. Este cambio en concreto aplica también al **modelo 240**.

Se añade el nodo opcional *DetallesFactura* del tipo *DetallesFacturaType*, que contiene una repetitiva de 1 a 1.000 del tipo *IDDetalleFacturaType* que incluye los siguientes campos:

- *DescripcionDetalle*.
- *Cantidad*.
- *ImporteUnitario*.
- *Descuento*.
- *ImporteTotal*.

Se añaden los siguientes campos opcionales en el tipo *DetalleRentalIngresosType*:

- *TerritorioAltaActividad*.
- *NumeroFijoOReferenciaCatastral*.
- *CausalIngresoIRPFdiferenteBaselmpoIVA*.

5.1.3 Modelo 140 – Ingresos sin factura y periodificaciones (1.3)

Se añade el nodo opcional *IDFacturaPeriodificar* del tipo *IDFacturaType*, que incluye los siguientes campos:

- *SerieFactura*.
- *NumFactura*.
- *FechaExpedicionFactura*.

Se añaden los siguientes campos opcionales en el nodo *Renta* del tipo *DetalleRentalIngresosSinFacturaType*:

- *TerritorioAltaActividad*.

- *NumeroFijoOReferenciaCatastral.*

5.1.4 Modelo 140 – Gastos con factura (2.1)

Se añade el nodo opcional *DetallesFactura* del tipo *DetallesFacturaType*, que contiene una repetitiva de 1 a 1.000 del tipo *IDDetalleFacturaType* que incluye los siguientes campos:

- *DescripcionDetalle.*
- *Cantidad.*
- *ImporteUnitario.*
- *Descuento.*
- *ImporteTotal.*

Se añaden los siguientes campos opcionales en el tipo *DetalleRentaIVAGastoType*:

- *TerritorioAltaActividad.*
- *NumeroFijoOReferenciaCatastral.*

5.1.5 Modelo 140 – Gastos sin factura y periodificaciones (2.2)

Se añade el nodo opcional *IDFacturaPeriodificar* del tipo *IDFacturaType*, que incluye los siguientes campos:

- *SerieFactura.*
- *NumFactura.*
- *FechaExpedicionFactura.*

Se añaden los siguientes campos opcionales en el nodo *Renta* del tipo *RentaGastosLineaType*:

- *TerritorioAltaActividad.*
- *NumeroFijoOReferenciaCatastral.*

5.1.6 Modelo 140 – Alta de bienes afectos o de inversión (3.1)

Se añade el campo opcional *SubTipoBien* del tipo *SubTipoBienEnum*.

Se añade el campo opcional *TerritorioAltaActividad* del tipo *TerritorioAltaActividadEnum*.

Se añade el nodo opcional *PorcentajeAfectacionIVAeIRPF* del tipo *PorcentajeAfectacionIVAeIRPFType* que incluye los siguientes campos:

- *PorcentajeAfectacionIVA.*
- *PorcentajeAfectacionIRPF.*

5.1.7 Modelo 140 – Mejora de bienes afectos o de inversión (3.2)

Se añade el nodo opcional *PorcentajeAfectacionIVAeIRPF* del tipo *PorcentajeAfectacionIVAeIRPFType* que incluye los siguientes campos:

- *PorcentajeAfectacionIVA.*
- *PorcentajeAfectacionIRPF.*

5.1.8 Modelo 140 – Baja de bienes afectos o de inversión (3.3)

Se añade el nodo opcional *IDFacturaJustificante* del tipo *IDFacturaJustificanteType* que incluye los siguientes campos:

- *IDJustificante.*

- *IDFactura* del tipo *IDFacturaType*, que incluye los siguientes campos:
 - *SerieFactura*.
 - *NumFactura*.
 - *FechaExpedicionFactura*.

5.1.9 Modelo 140 – Provisiones y suplidos (6)

Se añade el campo opcional *TerritorioAltaActividad* del tipo *TerritorioAltaActividadEnum*.

5.1.10 Modelo 140 – Variación de existencias (7.1)

Se añade el campo opcional *CriterioCobrosYPagos* del tipo *SiNoEnum*.

5.1.11 Modelo 240 – Facturas emitidas sin software garante (1.2)

Se añade el campo opcional *Direccion* en el tipo *DocumentoPersonaCodigoPostalType*.

5.2 Modificaciones de tipos enumerados

Se añaden los siguientes nuevos enumerados:

- *TerritorioAltaActividadEnum*:
 - 1 – Araba.
 - 2 – Bizkaia.
 - 3 – Gipuzkoa.
 - 4 – Navarra.
 - 5 – Estado.
- *CausalIngresoIRPFdiferenteBaselmpoIVAEnum*:
 - 01 – Anticipos.
 - 02 - Transmisión de bien afecto (pérdida o ganancia patrimonial en el IRPF).
 - 03 – Autoconsumo.
 - 04 - Más de un territorio de alta, epígrafe y/o número fijo o referencia catastral.
 - 05 - Ingreso a periodificar y/o ingreso a plazos.
 - 06 - Transmisión de bien afecto (pérdida o ganancia patrimonial en el IRPF) a plazos.
 - 07 – Otros.
- *SubTipoBienEnum*:
 - A1 - Casa, habitación y oficina, uso comercial y/o servicios.
 - A2 - Uso industrial.
 - B1 - Casa, habitación y oficina, uso comercial y/o servicios.
 - B2 - Uso industrial.
 - H1 - Uso industrial.
 - H2 - Otros usos.

Se modifican los siguientes enumerados:

- *ClaveCodigoFacturaRectificativaEnum*:

Se incluye el siguiente valor:

- AJ - Ajuste del margen de beneficio.
- *SubcapituloModelo140Enum*:
 - Se modifica la descripción asociada al valor 1.3.
 - Se modifica la descripción asociada al valor 2.2.

- *TipoIngresoEnum:*

Se incluyen los siguientes valores:

- 5 - Ingresos por periodificación.
- 6 – Transmisión de bien afecto (pérdida o ganancia patrimonial en el IRPF) a plazos.

- *OperacionTrascendenciaTributariaGastoEnum:*

Se incluye el siguiente valor:

- 19 - Operaciones de actividades incluidas en el Régimen Especial de Agricultura, Ganadería y Pesca (REAGYP).

- *TipoBienEnum:*

Se incluye el siguiente valor:

- O - Moldes, modelos, troqueles y matrices / Útiles y herramientas.

- *SistemaAmortizacionEnum:*

Se modifican los siguientes valores:

- 1 - Amortización por tablas (coeficiente máximo).
- 2 - Libertad de amortización.

Se incluyen los siguientes valores:

- 4 - Amortización decreciente.
- 5 - Bienes usados.
- 6 - Por turnos.
- 7 - Otros.

- *MetodoEstimacionEnum:*

Se incluyen los siguientes valores:

- RCM - Rendimiento capital mobiliario.
- RCI - Rendimiento capital inmobiliario.
- EDA - Estimación directa simplificada – Agricultura, ganadería.
- EDP - Estimación directa simplificada – Pesca.
- EDF - Estimación directa simplificada – Forestal.
- EDT - Estimación directa simplificada – Transporte.
- EDR - Estimación directa simplificada – Actividad artística.
- RTB - Rendimientos de trabajo.

5.3 Modificaciones de tipos básicos

Se incluyen los siguientes tipos de datos:

- *ImporteSgn12.8Type.*
- *TextMax25ObligatorioType.*
- *TextMax60ObligatorioType.*